



## INSCRIPCION DE MATRIMONIO

### Registro Civil

<b>Código</b>	TR-PINAL/RC-002	<b>Fecha creación</b>	11/11/2020
---------------	-----------------	-----------------------	------------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	Trámite
-----------------------------------	---------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>
CONTRATO COLECTIVO ENTRE DOS PERSONAS, CON EL CUAL SE ADQUIEREN DERECHOS Y OBLIGACIONES CON EL PROPÓSITO DE PROCREAR UNA FAMILIA.

<b>Modalidad</b>	N/A
------------------	-----

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>
• ARTICULO 73 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO (PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA" EL 21 DE OCTUBRE DE 2009).

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>
ACUDIR A LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL PARA REALIZAR SU TRAMITE ,PRESENTAR Y DEJAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA DICHO TRAMITE, REGRESAR PARA REVISION DE VISTA PREVIA Y PRESENTARSE EL DIA Y FECHA ACORDADOS PARA LLEVAR ACABO EL ACTO CIVIL.

<b>¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?</b>	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	N/A
--	----	---	-----

<b>¿En qué momento se debe realizar el pago?</b>	AL TERMINO DEL TRAMITE
--	------------------------

<b>¿Quién puede presentar el trámite o servicio?</b>	SOLO LOS INTERESADOS
--	----------------------

<b>Descripción de los beneficios</b>

<b>Datos Requeridos para el trámite</b>
NOMBRES DE LOS CONTRAYENTES, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, OCUPACION Y DOMICILIO DE AMBOS CONTRAYENTES Y DATOS DE LOS TESTIGOS

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO	COPIA CERTIFICADA NO MAYORES A 15 DIAS			REGISTRO CIVIL	COPIA
COPIA DE INE DE LOS CONTRAYENTES				INE	COPIA
ORIGINAL DE ANALISIS PRENUPIA	NO MAYORES A 15 DIAS			LABORATORIOS	ORIGINALES
COPIA DE CURP DE LOS CONTRAYENTES					COPIA
POR CADA CONTRAYENTE PRESENTAR 2 TESTIGOS CON COPIA DE INE				INE	COPIA DE INE

<b>Fundamento jurídico</b>	ART. 96 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
----------------------------	--

<b>Medio de Presentación</b>	DE FORMA PRESENCIAL
------------------------------	---------------------

<b>Fundamento jurídico</b>	
----------------------------	--

<b>Formatos y otros documentos.</b>
SOLICITUD DE MATRIMONIO

<b>Fundamento jurídico</b>	
----------------------------	--

<b>¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?</b>
N/A

<b>Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:</b>
--

<b>Sujeto Obligado que la realiza</b>	N/A	<b>Objetivo</b>	N/A
---------------------------------------	-----	-----------------	-----

<b>Inspectores</b>	N/A
--------------------	-----

<b>Fundamento jurídico</b>	Existencia de la inspección en el trámite o servicio
----------------------------	--

<b>Plazo máximo de respuesta</b>	1 HORA	<b>Tipo de ficta</b>	N/A
----------------------------------	--------	----------------------	-----

<b>Fundamento jurídico</b>	Fundamento jurídico
----------------------------	---------------------

Plazo apercibimiento	3 DIAS	Vigencia	PERMANENTE / Y O HASTA QUE SE PERDGA EL TITULO DE MATRIMONIO POR ORDENAMIENTO JUDICIAL
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
Documento a conservar del trámite o servicio	ACTA DE MATRIMONIO		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
N/A			
Días y Horario de atención	9:00 HRS A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	EN DIA Y HORA HABIL MATUTINO \$ 613.00		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	ART. 26 LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES		
Fundamento jurídico	ART. 26 LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
N/A			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	JUEZ DEL REGISTRO CIVIL		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
LIC. DIANA GARAY PEREZ	Oficina donde se realiza el Trámite o Servicio, OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL TELÉFONO: (01) 441 2925030, 2925018 EXT. 108. DIRECCIÓN: JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300 PINAL DE AMOLES, QRO.		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
NOMBRE DEL RESPONSABLE: LIC DIANA GARAY PEREZ CARGO: OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE PINAL DE AMOLES ADSCRIPCIÓN: SECRETARIA GENERAL DOMICILIO: CALLE JUÁREZ N° 4 COL. CENTRO C.P. 76300, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO. TELÉFONO: (01) 441 2925030 2925018 EXT. 108	Nombre del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano Cargo: Contralor Municipal Adscripción: Contraloría Municipal. Correo Electrónico: contraloriapinal123@gmail.com Domicilio: Departamento de Contraloría Municipal Dirección: Calle Juárez N° 4, Pinal de Amoles, Qro. CP: 76300 Teléfono: (441) 29 25030, 29 25018		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			